

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 034-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 09 de abril de 2018.

Visto el Dictamen N° 003-PJT-PREG-2018-FIQ (ingreso N° 0877-2018-FIQ), recibido el 04 de abril de 2018, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" presentado por los estudiantes señorita ORÉ TORIBIO TANIA, con código N° 1226120316, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE, con código N° 101007A y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, con código N° 1216120086 de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 170-2017-DFAIQ de fecha 14 de noviembre de 2017, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA" presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulado "ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA".

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica